

La democracia funcional de Saúl Taborda y la cuestión del fascismo

Por Carlos A. Casali

Corría el año 1934 cuando el periódico *Nuevo Frente* abrió la polémica en torno del carácter fascista de un programa político que oscuramente era atribuido a “dos de los pro-hombres de la Reforma Universitaria”, Carlos Astrada y Saúl Taborda, supuestos autores del manifiesto *Joven Argentina*.

Todo era aquí bastante poco claro. En primer lugar, porque el manifiesto estaba presentado como la base programática de un movimiento que “aún no ha aparecido a la luz pública” después de un año de redactado, lo que dejaba a esa agrupación política bajo un extraño cono de sombras. Esta extrañeza se veía reforzada por el carácter meramente conjetural respecto de la existencia misma de ese movimiento, pues, “a pesar de la falta de publicidad, se ha hecho ya en torno a ‘Joven Argentina’ cierta discusión pública, que obliga a reconocer la existencia del movimiento”. Dicho en otros términos, tanto el programa de *Joven Argentina* cuanto el movimiento político que se organizaría en torno suyo resultaban ser no mucho más que el *supuesto* de cierta discusión pública sin llegar a constituirse como un *objeto real* sobre el que se discute¹. En segundo lugar, porque la supuesta autoría por parte de Taborda (y Astrada) no pasa de ser una mera inferencia sin base sólida (“adjudicamos la paternidad del temario de ‘Joven Argentina’ al doctor Saúl Alejandro Taborda y al señor Carlos Astrada, por ser quienes lo difundieron entre estudiantes e intelectuales de Córdoba”), sostenida pese a que “según versiones que nos han llegado, el doctor Taborda rechaza la paternidad de ese documento y tampoco se solidariza con su contenido”².

A pesar de estas oscuridades –o gracias a ellas- el interrogante que abrió la polémica (“¿Cree usted que ‘Joven Argentina’, programa político concebido por intelectuales reformistas, es de carácter fascista? ¿Por qué?”³) fue capaz de impulsar un breve debate en torno de aspectos centrales del pensamiento político en aquellos convulsionados años treinta y tuvo en Taborda a un

¹ *Nuevo Frente*, I, nº 4, 5 de septiembre de 1934.

² *Nuevo Frente*, I, nº 5, 12 de septiembre de 1934.

³ *Nuevo Frente*, I, nº 4, 5 de septiembre de 1934, reproducido en los tres números siguientes que dieron cobertura a la polémica.

referente fundamental. Y, puesto que el contenido y la autoría del manifiesto no estaban del todo claros como para vertebrar la discusión alrededor de esas bases un poco endebles, los encuestados van tomando en consideración un espectro más amplio y se refieren fundamentalmente a la conferencia que Taborda había dado el año anterior en la Universidad Nacional del Litoral y que fuera publicada con el título de *La crisis espiritual y el ideario argentino* y, también, al manifiesto del F.A.N.O.E., redactado por Taborda y hecho público en setiembre de 1932.

En la conferencia de 1933 Taborda había sostenido la idea –no demasiado explicitada, por otra parte- de una posible superación de la democracia liberal parlamentaria por la vía de una democracia funcional y será precisamente esta propuesta la que sonará fascista a los encuestados. En la base de esta imputación está también la idea de que la democracia funcional propuesta por Taborda coincidía con la que propone Iburguren para articular el proyecto corporativo de Uriburu⁴. Esta misma interpretación es la que va a sostener más tarde José P. Barreiro cuando acusa a Taborda del intento de superar la crisis política por la vía de una democracia funcional que no es la de “Greef que tanto entusiasmaba a Ingenieros, sino el corporativismo, es decir, el remedio fascista que Iburguren ya propiciaba”⁵.

En este trabajo haremos una reseña de aquella polémica, comenzando por el desarrollo que hace Taborda de su idea de “democracia funcional” con la intención de despejar algunos equívocos, ante todo, el equívoco de que su pensamiento político tenga, en este punto, algún parentesco con el de Iburguren.

La democracia funcional en La crisis espiritual y el ideario argentino

La comprensión del modelo político que Taborda comienza a articular sobre la base antropológica del hombre precapitalista y que culminará años después

⁴ Sostendrá Juan Zanetti, uno de los encuestados por *Nuevo Frente*, que “la democracia funcional es el ideal de las clases más reaccionarias y de los intelectuales a su servicio. Instaurada en Italia fascista y en camino de hacerlo en Alemania, Uriburu en nuestro país tuvo también la idea de imponerla. Viñas, Iburguren, teóricos fascistas, le dirigen alabanzas”, *Nuevo Frente*, I, n° 7, 26 de septiembre de 1934.

⁵ BARREIRO, J. P., “La crisis espiritual de Saúl Taborda”, en *El espíritu de Mayo y el revisionismo histórico*, Buenos Aires, Antonio Zamora, 1955 (2° edic), p. 168.

dentro del formato institucional del federalismo comunitarista, comienza a esbozarse, en la conferencia de 1933, como *democracia funcional*, con ambiguas resonancias a izquierda y derecha del espectro ideológico y político. Ambiguas, porque, las referencias de Taborda a este tema son muy breves y generales. A uno y otro lado del espectro ideológico, porque Taborda tenía como marcos referenciales dos propuestas divergentes de la democracia funcional, la de Ingenieros y la de Ibarguren, y se apartan de ambas.

Veamos primero, entonces, qué es lo que dice Taborda sobre este tema en el año 1933. En la *Crisis*, sostiene que

“tengo para mí que lo que nos conviene es instaurar una democracia funcional porque me parece ser la que responde con más eficacia a una expresión de la voluntad nacional que sea móvil, rápida, fluyente y dinámica, como lo es la vida moderna. Forma ágil y presta que se acomode a las sucesivas variaciones del flujo vital, forma que disponga del recurso inmediato y no la pesada maquinaria que hoy nos dicta una ley de emergencia muchos años después de pasada la necesidad que la reclamara, como lo muestra la situación de la agricultura indefensa y a merced de la especulación de la banca internacional, como lo muestra la situación del petróleo, como lo muestra la situación de las clases pobres, como lo muestran todos nuestros problemas irresolutos.

No poseo la fórmula salvadora. Pero está fuera de duda que sólo podrá encontrarla quien sepa compenetrarse de las aspiraciones de la conciencia argentina en este momento de su historia y pueda revisar el sistema vigente a la luz de un orden acorde con ella.

No es esta una misión que pueda ser encomendada al partido político. A ningún partido político se le puede pedir que se decrete el suicidio, o que, por lo menos, comparta con otros órganos de nueva creación el manejo de la política nacional.

Es una misión que incumbe a la reflexión comprensiva y creadora. Está ahí todo su contenido.

Su contenido, que no puede ser otro que el de dotar de formas adecuadas a la expresión de nuestra conciencia para que la tierra de los argentinos sea tierra de productores que plasman en creaciones originales la eternidad de su nombre”⁶.

De modo más breve, aunque con mayor precisión respecto del contenido, en la encuesta que para esos mismos días respondía para *Noticias Gráficas* (24/7/1933), Taborda sostiene que “ninguna organización puede subsistir en la situación anárquica de las fuerzas materiales, y todos ven bien la urgencia de someterlas a las exigencias de los más altos valores”; y esto se logrará “por la

⁶ *La crisis espiritual y el ideario argentino*, Santa Fe (Argentina), Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, 1933, pp. 49-50.

reducción del capitalismo”, reducción que para ser explicada requeriría de “un libro”, pero que muestra un ejemplo posible en “Rusia con su concepción soviética”.

Como decíamos más arriba, en la recepción que hace José P. Barreiro del pensamiento político de Taborda, atribuye –en tono acusatorio- la filiación de su democracia funcional a la proximidad de Ibaguren antes que a la de Ingenieros⁷. En coincidencia con Barreiro en este punto –aunque en divergencia en muchos otros, sobre todo en la interpretación general que hace Barreiro de un Taborda próximo al fascismo-, Caturelli sostiene que “Taborda debe haber conocido escritos de Carlos Ibaguren, reunidos en su libro *La inquietud de esta hora* (1934) pues coincide plenamente con el pensador nacionalista, sobre todo con la doctrina del cap. IV titulado ‘Hacia una democracia funcional’ en el cual propone la representación directa (y para él auténtica) de los grupos sociales naturales”; sin embargo, Caturelli –siguiendo en esto al propio Ibaguren- no cree que “todo partidario de la democracia funcional sea fascista y partidario de la dictadura” y que “debe disiparse el temor de algunos que, como Barreiro, sostenían que Taborda se adhería al fascismo. De ningún modo. Lo que Taborda quizá no sabía era que, de hecho, se adhería a la doctrina social de la Iglesia Católica contenida en las Encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo anno*”⁸. Ahora bien, pese a estas divergencias con Barreiro señaladas por Caturelli, ambos coinciden a filiar la propuesta tabordiana de la democracia funcional en proximidad al pensamiento

⁷ En la búsqueda de la fórmula salvadora de la crisis “no encuentra más inspiración que la de instaurar una democracia funcional, pero no la democracia funcional de Greef que tanto entusiasmaba a Ingenieros, sino el corporativismo, es decir, el remedio fascista que Ibaguren ya propiciaba [...] Minutos después de haber fulminado la arquitectura estatal y política construida por Mussolini, no repara que lo que él escoge como remedio para los males argentinos es el recurso electoral que el fascismo ha ingeniado para quitar la libertad al pueblo italiano”, BARREIRO, J. P., *op.cit.*, pp. 168-169.

⁸ CATURELLI, A., *Historia de la Filosofía en Córdoba 1610-1983*, tomo III, Córdoba, auspicio del CONICET, 1993, p. 222. El comentario de Roberto A. Ferrero sobre este tema es el siguiente: al argumentar en torno de la *democracia funcional* “Taborda pensaba más en la experiencia soviética, que seguía con cierta simpatía y que había sido –en la medida en que ofrecía representación directa a los grupos sociales de producción- una democracia funcional, al menos hasta el advenimiento del stalinismo. [...] Ni por un momento había propuesto un orden corporativista al estilo fascista, al que repudiaba infinitamente...”; más adelante, Ferrero advierte cierto parentesco con la idea de “participación funcional” que “ya había sido teorizada por Víctor Raúl Haya de la Torre bajo la forma de un ‘Congreso Económico Nacional’, en el cual las clases productoras articularían sus intereses en un eventual gobierno aprista en Perú”, FERRERO, R., *Saúl Taborda. De la Reforma Universitaria a la Revolución Nacional*, Córdoba (Argentina), Alción, 1988, 131-132.

de Iburguren; sin embargo, las únicas referencias que Taborda realiza respecto de Iburguren en la *Crisis* son más bien de carácter negativo y están relacionadas con su participación en el proceso de sanción de la ley Sáenz Peña.

Nuestra interpretación, entonces, es que el concepto de democracia funcional que Taborda presenta en el año 1933 está formado por componentes que le vienen de Ingenieros (no casualmente se refiere Taborda al modelo de la Rusia soviética en la encuesta de *Noticias Gráficas*) y también, de modo muy general, de la experiencia corporativa que se desarrollaba en los años veinte en Italia (que es la que describe Iburguren), aunque Taborda tiene sumo cuidado en no nombrar en términos corporativos su propuesta de ordenamiento político superior de la democracia parlamentaria ni en hacer culminar en el Estado un orden que tampoco estima que deba estar articulado por la lógica de la jerarquía ni servir, básicamente, a la causa de frenar el avance del comunismo, como sí lo presenta Iburguren. Veamos, entonces, brevemente, qué es lo sostienen Ingenieros e Iburguren cuando se refieren a la democracia funcional.

La democracia funcional de José Ingenieros

Ingenieros había publicado en 1919 *La Democracia Funcional en Rusia*⁹, como una contribución de la filosofía política destinada a superar la crisis civilizatoria desatada por la Gran Guerra y como un intento, también, de conceptualizar la novedad política producida por la Revolución Rusa: se trata de “nuevos principios de Derecho [...] que representan una nueva filosofía política, encaminada al perfeccionamiento del sistema democrático representativo federal”; se trata también de nuevas instituciones, puesto que “la transformación de las instituciones y las reformas constitucionales son hechos frecuentes en las naciones civilizadas” y, a su vez, “la sucesión de esas formas constituye el Progreso, que no significa estabilidad, sino incesante devenir” (pp. 8-9). Se trata, finalmente, de un continuo movimiento de adaptación que estará presente también en Taborda como *flujo de lo irracional* y que tiene en el

⁹ INGENIEROS, J., *La Democracia Funcional en Rusia*, Buenos Aires, Ediciones Adelante, s/f.; el texto fue publicado también en *Los tiempos nuevos*, en 1921, por los Talleres Gráficos Cuneo.

pensamiento de Ingenieros mucho del optimismo evolucionista de matriz positivista: “las instituciones sirven los intereses sociales en un momento dado; cuando dejan de servir, son reemplazadas por otras mejor adaptadas al nuevo ritmo de las funciones” (p. 9). Aventando todo tipo de prejuicios ideológicos, Ingenieros sostiene que “después de dos años de infatigable difamación inalámbrica, el pueblo de Rusia sigue experimentando un sistema político sustancialmente nuevo” (p. 10). En la medida en que esas novedades políticas se consolidan, ponen de manifiesto que no son nunca “improvisaciones inventadas por quiméricos utopistas” sino “el resultado de la experiencia”; entonces, resulta necesario “acudir al método genético” para establecer su “significado histórico” y su “grado de legitimidad”. Ingenieros traza una línea de derivación histórica que lleva desde la Revolución Francesa hasta la Revolución Rusa pasando todo a lo largo por el siglo diecinueve (p. 16). Con la Revolución de 1789 termina el ciclo de “la filosofía política de la monarquía feudal, fundada en el absolutismo por *derecho divino* y en la desigualdad de las clases” para dar comienzo el ciclo de “la filosofía política de la democracia, radicando en la *soberanía popular* toda autoridad legítima, con prescindencia de cualquier otro principio político o religioso” (p. 19).

Es dentro de este escenario histórico y político donde Ingenieros ubica el problema de la representación, pues “si prescindimos de algunos grupos sociales en los que puede concebirse la deliberación y la ejecución directas, estas funciones se especializan en órganos cada vez menos imperfectos”. La evolución social tiene en Ingenieros la forma de la extensión de su límite interno: de “la tribu y el municipio a la provincia y a la nación”, se va conformando un proceso por el cual “las sociedades particulares unificadas en el Estado, expresaron con firmeza el derecho de diputar representantes a los cuerpos deliberativos”. Ingenieros observa que, en todo ese proceso, “aunque restringida, la representación aspiraba a ser funcional” (p. 21); y esto responde a “principios sociológicos muy simples”: “las sociedades cuyas funciones están poco diferenciadas, se adaptan al medio efectuando reacciones generales; cuando las funciones se especializan, la coordinación de las partes entre sí y la adaptación del conjunto al medio, conviértense en funciones especiales servidas por instituciones apropiadas”. Conforme con este principio sociológico, Ingenieros sostiene una versión tal vez ingenua y decididamente racionalista de

la representación política según la cual “la representación es el modo natural de coordinar las funciones para toda acción conjunta” puesto que “anteponiendo la deliberación a la ejecución, disminuyen las reacciones irreflexivas e inadaptadas a sus fines” (p. 22). Ahora bien, si hay ingenuidad y racionalismo en esta conceptualización de la representación política, no es porque la interpretación de Ingenieros esté oscurecida por un racionalismo ingenuo, sino porque confía demasiado en el potencial liberador de la razón y en su capacidad para mantenerse a distancia de los intereses y pasiones que suelen contaminarla.

No siendo ingenuo, el racionalismo de Ingenieros es suficientemente crítico como para advertir la existencia de diferentes formas de la representación. Así, cuando “la soberanía popular fue afirmada como un derecho individual y contra los privilegios de clase” la técnica de la representación resultante tomó la forma de la distribución cuantitativa “dividiendo al pueblo soberano en tantas secciones electorales cuantos representantes debía elegir”. Ingenieros advierte que “ello permitió disgregar los privilegios que viciaban las precedentes asambleas; pero, al mismo tiempo, suprimió el carácter funcional de la representación, en vez de aumentarlo” (p. 22). Ingenieros esquematiza “la técnica adoptada en el siglo XIX para hacer efectiva la soberanía popular” mediante dos características: una, es la extensión de los derechos electorales a porciones cada vez mayores de la población, sin distinción de sexos, el voto secreto, la representación proporcional de los partidos políticos y el parlamento; otra, la “sustitución del criterio funcional en la representación, por un criterio topográfico y cuantitativo”.

Esta segunda característica es particularmente interesante porque marcará un posible punto de diferenciación con el concepto de democracia funcional que más tarde elaborará Taborda en relación con su comunalismo federalista o, también, un posible punto de profundización del concepto de federalismo más allá de las rutinas y formalidades electorales, como sustrato que preexiste a la organización institucional del Estado nacional. Según Ingenieros, la representación política del interés local carece de toda funcionalidad social: “se ha dividido la sociedad en zonas o distritos sin función diferenciada” y sus representantes “no lo son de ninguna función social, aunque pretenden serlo de todas al mismo tiempo”. En nota al pie Ingenieros despliega una curiosa

enumeración de las funciones sociales que esta modalidad -digamos abstracta- de la representación deja sin posibilidad de afirmación: “en cualquier país el diputado de una Provincia, Distrito o Circunscripción, representa al mismo tiempo los intereses de los banqueros, los agricultores, los ladrones, los rentistas, los acróbatas, los albañiles, los rufianes, los farmacéuticos, los jueces, etc., radicados en su jurisdicción electoral” (p. 23). De estas dos características Ingenieros saca la conclusión de que “la técnica electoral ha corrompido el principio político” de la soberanía popular (p. 24).

Tal y como lo indicaba Barreiro, el autor de referencia de Ingenieros es Guillermo de Greef¹⁰, y la severa crítica que dirige contra el sistema parlamentario que “falsea la representación” y contra los representantes que no son más que “profesionales audaces, sin más ética ni doctrina que el éxito individual dentro del éxito del grupo” (pp. 24-25), hace recordar, en el contenido y en la forma, la crítica que Taborda había dirigido a la partidocracia ya en el año 1918. El análisis de Ingenieros no se queda, sin embargo, en esta primera conclusión sino que extrae una segunda, de mayor sutileza conceptual: el régimen de representación “puramente cuantitativa e indiferenciada” constituye en los hechos “el mayor obstáculo” hacia el logro de una representación política de los diferentes intereses sociales y hacia la concomitante consolidación del pueblo como “conjunto de funciones sociales distintas” cuya representación eficaz exige organización: “pues las zonas o distritos heterogéneos son absolutamente irrepresentables” (p. 27).

Ingenieros parece estar pensando en la democracia funcional como una forma de organización política compleja de una sociedad que es también compleja; organización que debería basarse sobre los principios de la identidad y la diferencia como vías de reducción de la heterogeneidad, evitando de este modo la falsa solución que plantea la democracia abstracta basada sobre un criterio cuantitativo que “en vez de representar necesidades y aspiraciones bien determinadas, expresa vagas tendencias de la voluntad social, corrientes de intereses indefinidos, mal canalizados y siempre expuestos a desbarrar” (p. 27). Los partidos políticos que tienen representación parlamentaria actúan en función de su propio provecho y no “en beneficio del soberano representado” y

¹⁰ Ingenieros se refiere explícitamente a *Introducción a la Sociología y Régimen Parlamentario y Régimen Representativo*.

“los que más hablan de patriotismo, son, generalmente, los de conducta menos patriótica” (p. 28). Sin embargo, los males de la democracia se curan con mayor democracia, y no se debería confundir el sistema representativo “que puede ser excelente” con su actual forma parlamentaria “que es detestable” (p. 28).

Buscando ejemplos concretos de representación funcional que pudieran ser tomados como “indicios expresivos de nuevas formas que van tomando las instituciones sociales”, Ingenieros encuentra uno en la enseñanza universitaria que, desde su origen medieval, ha ido evolucionando hacia formas de organización institucional que reconocen las diferentes funciones e interés de las partes que la componen: profesores y estudiantes. Como dato curioso, Ingenieros se refiere a “las más recientes reformas ensayadas en la Universidad de Buenos Aires” y no menciona a la de Córdoba (pp. 36-38).

Volviendo sobre el tema del federalismo, en el capítulo VI de su breve ensayo Ingenieros hace una distinción entre el “federalismo político” y el “federalismo funcional”. El primero tuvo legitimidad a la hora de celebrarse los “pactos feudales” que permitieron “constituir uniones nacionales” puesto que “en su origen, los municipios, feudos o provincias, constituyeron sociedades diferentes y heterogéneas, con cierta especificidad funcional bien definida”; sin embargo, en el momento en que se adoptó “la técnica representativa por zonas o distritos” ese federalismo político perdió su carácter funcional y se convirtió “en una rueda de la representación política artificial”. Por otra parte, ese federalismo político ha perdido su razón de ser en cuanto la marcha evolutiva de la historia lo ha privado de racionalidad: “los intereses y las aspiraciones sociales no dependen ya de razones topográficas localistas” (p. 39) sino de la diferenciación funcional de la sociedad, ya que, por ejemplo, “los agricultores de cualquier provincia tienen intereses distintos de los farmacéuticos de sus respectivos lugares” (p. 40). El federalismo funcional, en cambio, podría constituir la base de una “efectiva representación social, pasando del sufragio universal indiferenciado e incoherente, al sufragio universal funcionalmente organizado” (p. 42), cuya organización técnica Ingenieros esboza según el modelo soviético que da formato estructural al Estado socialista: se trata de “una coordinación técnica de órganos técnicos” más próxima a la verdadera naturaleza de la sociedad que “la representación por partidos y por distritos

geográficos” que plantea un “federalismo artificial, que es la antítesis del funcional” (p. 46, nota 1)¹¹.

La democracia funcional de Carlos Ibarguren

Veamos ahora el concepto de democracia funcional que presenta Carlos Ibarguren en el año 1934, dentro de un contexto en el que el referente de la Revolución Rusa tiene un carácter más bien negativo y al que se le agrega la experiencia fascista italiana de los años veinte, la crisis del veintinueve, el golpe del treinta y los comienzos del que será el trágico experimento alemán¹².

En primer lugar, el diagnóstico de la crisis: “el capitalismo tal como existió hasta ayer y la democracia individualista basada en el sufragio universal fenecen” (p. 17) y “en el interior de los países avanzan impetuosamente las dos corrientes revolucionarias encontradas, que aglutinan hoy las tendencias

¹¹ Halperín Donghi interpreta el concepto de democracia funcional de Ingenieros como “una reforma del régimen representativo destinada a poner el poder en manos de una minoría que no era sino la tecnoburocracia del Estado prerrevolucionario”; en este sentido, “los cuerpos representativos que proyecta Ingenieros no aspiran a representar ni a la sociedad en su conjunto ni a las clases o grupos que ella abarca: representan en cambio al Estado mismo, y tienen por atribución atender a las distintas funciones de ese Estado con una competencia técnica que sería vano esperar de los elegidos por la democracia de sufragio universal”; HALPERIN DONGHI, T., “Estudio preliminar”, en HALPERIN DONGHI, T., *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930). Biblioteca del Pensamiento Argentino IV*, Buenos Aires, Ariel, 2000, pp. 76-77. Una interpretación similar a la de Halperín Donghi es la que sostiene Daniel Omar De Lucía: “La ‘democracia de los productores’, era la base de una nueva racionalidad industrial que recuperaría el protagonismo del técnico y pondría la producción en sintonía con el progreso tecnológico. Nada más alejado de la instauración del poder de decisión de la masa indiscriminada de obreros industriales. La nueva organización era hija de la lucha de clases sólo en la medida que ésta fue necesaria para derrocar un sistema agotado. La fábrica no sería la base de la dictadura de las masas. Sería la escuela en donde los obreros aprenderían a ser sujetos de los distintos procesos sociales y embrión de una nueva humanidad”; DE LUCÍA, D. O., “La Revolución Rusa como hazaña del progreso: un imaginario social de la Argentina de entreguerras”, en *Herramientas*, 5, 1998; posteriormente, en <http://www.herramienta.com.ar/varios/5/5-3.html>

¹² IBARGUREN, C., *La inquietud de esta hora*, Buenos Aires, La Facultad, 1934; edición posterior en *Biblioteca del pensamiento nacionalista argentino*, Buenos Aires, Dictio, 1975, que es la que utilizamos como referencia. José P. Barreiro advierte, como sosteníamos más arriba, una íntima relación entre los planteos de Taborda e Ibarguren: “aunque de psicologías antitéticas y colocados en planos ideológicos distintos, los problemas planteados por ambos aparecen animados por los mismos influjos perturbadores, por análogos factores escépticos. [...] Taborda e Ibarguren coinciden en las fuentes de información que invocan y en la apreciación de los acontecimientos. En ciertos momentos de 1933, Taborda se ampara en Ibarguren, sólo en Ibarguren, y éste, a su vez, para ciertos párrafos de su libro de 1934 parece haberse inspirado en *La crisis espiritual...*”, BARREIRO, J. P., *op.cit.*, p. 160. Un comentario sobre el pensamiento corporativo de Ibarguren de los años treinta puede verse en DEVOTO, F. J., *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, pp. 264-271.

políticas [...]: el fascismo, corporativismo o nacionalismo por un lado, y el marxismo o comunismo por el otro” (p. 19); todo esto en un clima de tensión internacional que presagia una nueva guerra ante “la falencia notoria de la Sociedad de las Naciones” que, en cuanto parlamento internacional, “se encuentra en la crítica situación en que están todos los parlamentos nacionales que aún subsisten en apariencia” (p. 21). Ibarra incorpora a este diagnóstico de la crisis un factor dinámico constituido por la juventud rebelde: “una generación hija de la guerra, que abrió los ojos en medio del cataclismo, ha comenzado hoy a actuar trayendo con un violento empuje combativo nuevas visiones y nuevas corrientes sobre los escombros de lo que se destruye” (p. 34). La juventud va asociada simbólicamente con “el dominio de la fuerza” y con el valor, también simbólico, del Nietzsche profeta del peligro: “la generación de la posguerra repudia el intelectualismo que dominó a fines del siglo XIX y que ahora es reemplazado por el impulso vital” (pp. 34-35). Bajo la inspiración de Bergson se busca exaltar “una intuición de la vida que debe ser vivida más que representada, actuada más que pensada” y bajo la del Nietzsche de “la voluntad de potencia” se impulsa a la juventud a “extender nuestra vida en el universo, dominando a todas las fuerzas y seres que impiden esa expansión” (p. 35). Todo ello contribuye a generar un clima “espiritualista”, impregnado de “neomisticismo”, en el que “se han ahondado las fuentes naturales de la exaltación espiritual: la religión, el patriotismo” (p. 35). Dentro de este clima, “el individualismo predominante en el siglo XIX desaparece y está siendo reemplazado por la adunación; la persona, por la masa; la célula, por el grupo coordinado, la acción aislada, por la colectiva”; se trata de un nuevo tiempo histórico: “la hora de las masas organizadas” (p. 36). No deja de resultar curioso que Ibarra apele como confirmación de su diagnóstico de un clima epocal “colectivista” al testimonio de Francisco Romero, quien “llega en su erudito estudio filosófico a la conclusión de que concepciones de índole totalizadora o estructural sustituyen en todas partes a las nociones atomísticas e individualistas del sistema, hoy agotado y caduco, del racionalismo europeo” (pp. 36-37).

Como se podrá apreciar, el diagnóstico de Ibarra va delineando un mundo en el que una nueva totalidad se recompone después de la crisis sobre la base de un impulso vital expansivo y heroico que sólo está contenido y refrenado por

sus limitaciones internas, por su propia cobardía abonada por los prejuicios y los mitos. Dentro de esos mitos, en el diagnóstico de Iburguren tienen un lugar destacado “los mitos proclamados por la Revolución Francesa”. Así, “la libertad en el viejo concepto individualista y romántico desaparece tras la disciplina mantenedora del grupo”; “la igualdad del mito liberal es reemplazada no por el privilegio, sino por la jerarquía indispensable a la organización colectiva” y “la fraternidad y la lírica expresión de ternura utópica es sustituida por el arrebatado combativo de la generación hija de la guerra” (p. 37)¹³. Como se podrá advertir, el organicismo en el que está pensando Iburguren tiene signos bien definidos: disciplinado, jerárquico y combativo. Por otra parte, se trata de un organicismo que culmina necesariamente en el Estado como síntesis y, sobre todo, como principio organizador: “el concepto del Estado estático, simple guardián de la libertad y del orden [...] se transforma en el eje sostenedor, regulador y animador de la sociedad entera, en la síntesis de la vida de la nación en todas sus fases” (p. 37).

Si este era el diagnóstico de la crisis veamos, en segundo lugar, el concepto de pueblo que Iburguren presenta como sujeto de su democracia funcional superadora de la fragmentación de la comunidad. Se trata de un sujeto orgánico capaz de contener la dispersión, pues “el pueblo, como suma de votos personales, es algo inorgánico, vago, caprichoso, ciego, y considerado como entidad en los discursos políticos, es sólo una palabra, una abstracción”. La democracia funcional, en cambio, piensa el pueblo como “conjunto orgánico de fuerzas humanas e intereses organizados que elaboran, nutren y regulan la vida social y el desenvolvimiento de una nación” (p. 39). Ahora bien, Iburguren afirma claramente que el pasaje del caos a la organización requiere de la acción excepcional pero inevitable de la dictadura: “una colectividad

¹³ En el reportaje publicado por el diario *Noticias Gráficas* en 1933, Taborda se refería también a “las tres palabras esenciales de 1789” y a su resignificación en el momento histórico de la crisis que está describiendo. Respecto del concepto de libertad, Taborda sostiene que el significado que le ha dado el siglo XVIII es el de referirla a “la personalidad que resuelve en su propio concepto la antinomia de la libertad y la autoridad”; el concepto de igualdad queda referido “a los medios de realización” y el de fraternidad a “la estructuración mediante la solidaridad y el amor que hacen corresponsables a todos sus miembros”. El siglo XIX resignificó el sentido de esos términos propugnando una libertad desvinculada de la igualdad y la fraternidad. Cfr. “14 de julio. A 144 años de la Revolución Francesa: ¿cuáles fueron sus consecuencias históricas entonces, ahora y en el porvenir?” (encuesta), *Noticias Gráficas*, Buenos Aires, 24/7/1933.

desgarrada por la anarquía sólo puede volver a su quicio y formar otra vez un todo coherente mediante una fuerte acción que reajuste los elementos que se han aflojado y disgregado” (p. 54). En esta acción organizadora del pueblo capaz de superar el caos y la anarquía en los que se configura el escenario de la crisis del sistema demoliberal se enfrentan dos modelos: “el comunismo soviético” que se basa “en la dictadura de una sola clase: el proletariado” (p. 55) y “el fascismo” que “busca el equilibrio social que impida la lucha de clases” y “crea el Estado corporativo fundado en la democracia funcional y resume en ese Estado la idea de la nación” (p. 56). Mientras que en el sistema político soviético “el hombre sólo tiene derechos políticos si pertenece a una *colectividad de trabajadores*” y “el Estado absorbe tiránicamente al individuo” (p. 56), el fascismo “ha creado un régimen de trabajo productivo y solidario, es decir, un régimen social: el de las corporaciones”, capaz de “suprimir la lucha de clases” (p. 56) y que “no anula al individuo disolviéndolo en la masa, ni sacrifica la persona al esfuerzo colectivo, sino que los armoniza” (p. 57). De manera que, estos dos modelos enfrentados no son equivalentes e Ibarguren abriga la esperanza de que el orden corporativo sea capaz de contener la “ofensiva general comunista” (p. 63).

En tercer lugar, la propuesta de la democracia funcional de Ibarguren se basa en la inoperatividad y caducidad de los partidos políticos “estructurados sobre sumas de voluntades individuales ajenas a los intereses económicos y sociales organizados” en un momento histórico en el que “las fuerzas sociales se han aglutinado en grupos, asociaciones e instituciones que las exteriorizan” a la vez que “se han generalizado corporaciones y entidades colectivas cuya función, en su conjunto, constituye la vida misma de la sociedad” (p. 76). Ibarguren no elude el dato histórico de su participación en el gobierno de Roque Sáenz Peña y su responsabilidad en la sanción de la ley electoral –recordemos que la mención que hace Taborda de Ibarguren en *La crisis espiritual* es más bien negativa y está referida a este sólo tema-, pero deja en claro ahora que el intento de 1912 de “dar vida orgánica a nuestra democracia” no se ha logrado por ese medio electoral y partidocrático, entre otras razones, por “los grandes acontecimientos cuyas consecuencias conmueven la sociedad y las ideas y tendencias políticas”. En aquel momento, Ibarguren confiaba en que los partidos políticos podrían ser capaces de darle forma orgánica a la democracia

en cuanto fuesen capaces de expresar y representar “tendencias e intereses colectivos” –y este el punto de discrepancia que Taborda tenía con Iburguren¹⁴- y ahora, crisis por medio, Iburguren mantiene la misma idea, sólo que, ya no confía en los partidos políticos y las virtudes del voto universal como instrumentos adecuados para lograra un orden orgánico estable articulado por el Estado: “el Estado se vigorizaría si el gobierno fuese expresión directa de los valores sociales” ya que, en ese caso, podría ser fácilmente “el órgano propulsor y ordenador de todas las energías colectivas” (p. 77).

Encontramos aquí un punto de notoria discrepancia entre los modelos políticos de Taborda e Iburguren: mientras que el primero piensa lo político recorriendo un camino que va de la vida fluyente al ordenamiento institucional, el segundo piensa en la potencia restrictiva y configuradora de las formas institucionales por sobre el dinamismo caótico de la vida. Para Iburguren, no será la vida como flujo de lo irracional quien busque darse una forma adecuada de realización –pues “el caos ama la forma”, como sostenía Taborda-, sino que será la propia forma, el Estado en este caso, quien le dé vida al caos sacándolo de la anarquía. Se trata aquí de una operación política negativa que sólo es posible sobre la base -o bajo la condición- de haber privado previamente a la vida de su *arkhé* –según se entiende etimológicamente la “anarquía” como aquello privado de poder-. De acuerdo con cierta lectura del pensamiento nietzscheano de “la voluntad de la potencia”, que es la que hace Iburguren, la vida es poder (es “la energía que nos lleva no sólo a vivir sino a extender nuestra vida en el universo, dominando a todas las fuerzas y seres que impiden esa expansión”, p. 35) y, consiguientemente, la anarquía es muerte. Ahora bien, si se identifica el caos con la anarquía, es fácil identificar el orden con el poder; luego, no queda más que dar un paso para identificar el poder con el Estado y es en ese paso donde se consuma la inversión política que diferencia los planteos de Taborda e Iburguren: el Estado en cuanto principio ordenador es el que da vida a la vida: “el pueblo es la sociedad, vale decir, un todo complejo que funciona con órganos que la propia vida crea” (p. 77) y esos órganos son “los órganos genuinos del cuerpo social del Estado” (p. 78). No es

¹⁴ “Pero, ¿de dónde nace esta necesidad del partido político? ¿Qué razones militan para aseverar que el partido político es el instrumento más adecuado para servir la voluntad nacional?”, sostenía Taborda en *La crisis espiritual y el ideario argentino*, p. 46.

la vida la que se da a través del Estado y del conjunto de las instituciones los órganos adecuados para su realización, sino que es el Estado –el Estado *corporativo*, se entiende- el que le ofrece a la vida los órganos que podrían encauzarla de modo ordenado: de lo que se trata es de la *acción* “para defender a la patria de la ola roja o anárquica y para que impere en la sociedad la jerarquía hecha por la selección de valores y la disciplina que es base del orden” (p. 83).

En cuarto lugar entonces, la democracia funcional de Ibarguren se realiza dentro del Estado corporativo: “el Estado fascista es un organismo distinto de los ciudadanos que lo forman, tiene vida y objetivos superiores, a los que deben subordinarse los individuos”. Y, de modo muy claro y terminante, el Estado corporativo es –y *debe* serlo- el principio organizador: “el Estado debe estar sobre todas las fuerzas, ordenarlas, encuadrarlas y dirigir las hacia los fines superiores de la vida nacional” (p. 86). Se trata, como se podrá advertir, del Dios mortal que ha muerto como Estado liberal y ha resucitado como Estado corporativo para llenar aquel vacío nihilista que dejaba el colapso del principio ordenador¹⁵. Pero el vacío nihilista no puede ser llenado con nuevos valores mientras no se modifique la fuente misma de la valoración y, en este punto, Ibarguren parece confiar exclusivamente en la *jerarquía* como principio organizador: en el plano político e institucional, “sobre los sindicatos está la corporación [...] y sobre la corporación está el Estado, que armoniza todos los intereses y actividades del cuerpo social dentro de la jerarquía y de la disciplina” (p. 90); en el plano social y antropológico, de lo que se trata es de “repudiar el mito de la ‘igualdad’ proclamado por la Revolución Francesa y de fijar la jerarquía como la necesaria armazón que debe sostener el cuerpo social” (p. 94); en el plano axiológico, “dentro de cada grupo, sociedad o pueblo, el valor que adquiere la *persona* es desigual; por lo tanto hay y debe

¹⁵ Taborda lo decía en estos términos: “las fluctuaciones que le han llevado [se refiere al fascismo] desde la intentona fracasada de un sindicalismo artificial organizado desde arriba, hasta la constitución del partido político dotado de un programa ahito de instituciones antiguas - soberanía popular, asamblea parlamentaria, identificación de Nación, Estado y Jefe, y la instauración de ese impreciso núcleo de valores políticos entrañados en la *Carta del Lavoro*- significa un desesperado arrepentimiento aconsejado por el terror al vacío. El fascismo huye de su propio vacío. Es un fugitivo de sí mismo. El flujo vital que lo lanzó sobre Roma teme a la propia vida, impotente para vertebrarse, ante el aniquilamiento que lo amenaza y por eso golpea las puertas del Vaticano impetrando la protección que el Dios eclesiástico depara a los arrepentidos y a los conversos”, *La crisis espiritual y el ideario argentino*, p. 26.

haber una jerarquía de valores como elemento esencial en las relaciones interpersonales y en la apreciación de ellas” (p. 95). Se trata, en síntesis, de un nuevo nacionalismo que se propone consolidar la nación como “un cuerpo fuerte, unido, disciplinado en jerarquías” (p. 104), a través de la democracia funcional. Nada más alejado, como podrá verse, del pensamiento comunitarista y antiestatalista que reivindica Taborda.

La polémica en Nuevo Frente

Como se habrá advertido entonces, la descripción hecha por Taborda de su democracia funcional, aunque es excesivamente parca y sucinta, parece estar más cerca de la conceptualización de Ingenieros que de la de Ibarguren y esto bastaría para desmentir tanto las opiniones de Barreiro cuanto las que circularon en otros ámbitos. Sin embargo, la cuestión de la posible vinculación del pensamiento político de Taborda con el fascismo tuvo otros matices que fueron planteados a través de aquella serie de artículos publicados a lo largo del año 1934 por *Nuevo Frente* en los que se discutía la filiación política del F.A.N.O.E. y, también, la del programa presentado por Joven Argentina¹⁶. Veamos, en primer lugar, el texto fuertemente acusatorio que publica Alberto May Zubiria en *Claridad*¹⁷.

May Zubiría afirma que existe una comunidad de ideas y la continuidad del desarrollo de un mismo programa político entre el manifiesto que en septiembre de 1932 había publicado el Frente de Afirmación del Nuevo Orden Espiritual con la firma de Saúl Taborda –entre otros- y la proclama que bajo el título “Joven Argentina” circulaba sin firma por aquellos años:

¹⁶ Horacio Sanguinetti da por sentado que Taborda intentó dar forma política a su “controvertida tesis facúndica” a través de la creación de “Joven Argentina”. Si bien aclara que “Taborda fue un ardiente luchador antifascista, como lo prueba a cada paso su obra y su vida” pues “el centralismo, el estatismo rígido estaban en la antípoda de su concepción comunal y democrática”; SANGUINETTI, H. J., “Saúl Alejandro Taborda”, en TABORDA, S.A., *Facundo. Crítica y polémica*, selección de H. Sanguinetti y epílogo de S. Montserrat, Buenos Aires, Perrot, Cuadernos del Centro de Derecho y Ciencias Sociales (F.U.B.A.), nº 10, 1959, p. 7. Un análisis de esta polémica puede verse en RODEIRO, M., “Apuntes sobre los ‘Escritos Políticos’ de Saúl Taborda (1918-1934)”, en TABORDA, S., *Escritos políticos 1918-1934*, Córdoba (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba, 2009, pp. XXII-XXXIV.

¹⁷ MAY ZUBIRÍA, A., “Joven Argentina”, en *Claridad*, Buenos Aires, año XII, nº 273, enero de 1934; el texto está fechado en Buenos Aires, el 25/1/1934.

“ha llegado a nuestra manos –dice May Zuburía- ‘Joven Argentina’, manifiesto netamente fascista que no ha sido publicado todavía. En él se esboza el programa político, cultural y económico fascista que los iniciadores de F.A.N.O.E. propugnan. De la primera a la última palabra es fascista, ultraburgués, contrarrevolucionario. Como está sin firmas, la copia que hemos podido conseguir, no se especifica positivamente quiénes acompañan a los fascistas Taborda y Astrada. Tenemos entendido, sin embargo, que pese a los esfuerzos realizados en Córdoba, Rosario y Buenos Aires, no han logrado una sola firma que los acompañe en esta cruzada final” (nota al pie nº 3).

Como se verá más adelante, Taborda relativizará el carácter programático del segundo manifiesto y rechazará su paternidad, y los motivos de May Zuburía para establecer la responsabilidad intelectual de Taborda con ese texto anónimo no son muy concretos ni verificables. Sin embargo subsisten las motivaciones ideológicas que lo llevan a cuestionar como fascista el programa del F.A.N.O.E., éste sí con la firma reconocida de Taborda. Veamos cuáles son esas motivaciones.

En primer lugar, el desconocimiento explícito en el manifiesto del F.A.N.O.E. de la lucha de clases como motor de la historia y de la U.R.S.S. “la única República actual de los trabajadores que marcha victoriosa bajo la hegemonía del proletariado –única clase capacitada histórica y revolucionariamente-, hacia la nueva sociedad sin clases”. Los firmantes del manifiesto son calificados de “revolucionarios espirituales y filósofos” y los caudillos del movimiento – Taborda y Astrada- como “los humanistas de Córdoba”. En segundo lugar, entonces, hay una motivación ideológica interior al campo intelectual argentino de los años treinta, referida a la metodología del análisis político, que gira en torno del materialismo histórico:

“ante la concepción materialista de la historia y el materialismo dialéctico, primero F.A.N.O.E y ahora Joven Argentina, que califican a los que luchan por el marxismo o el marxismo–leninismo como revolucionarios en lo económico y social y ultrarreaccionarios en lo espiritual (sic), resuelven ser ‘revolucionarios integrales’ y se entregan al fascismo, para tratar de apuntalar la sociedad capitalista del presente en plena crisis, sirviendo claramente los intereses de la feudal burguesía” (nota al pie nº 5)¹⁸.

¹⁸ El texto del F.A.N.O.E. sostenía en el punto tercero de su proclama que “asistimos [...] al paradójico espectáculo de movimientos, partidos y hombres de auténtico fervor revolucionario en cuestiones económicas y políticas, que sin embargo profesan un hermético conservadurismo en lo cultural, hasta el extremo de querer perpetuar formas espirituales típicas de la ideología burguesa del siglo XIX: biología darwiniana, sociología naturalista, metafísica materialista, ética y pedagogía utilitarias, literatura y arte realistas, etc. Son, no obstante su izquierdismo económico-social, radicalmente reaccionarios del espíritu”. Sobre este tema, Silvia N. Roitenburd comenta que las críticas de Taborda “a la Unión Soviética se hicieron extensivas

Sin embargo, si la calificación de fascista del programa publicado por el F.A.N.O.E. parece un poco apresurada o discutible, aunque encuentre una explicación razonable en las dos motivaciones expuestas, el programa de Joven Argentina, en cambio, parece estar más cerca del ideario corporativo. May Zubiría enumera el contenido del manifiesto anónimo en los siguientes términos:

“dicen: ‘que la estructura política fundada en la democracia parlamentaria ha hecho crisis’ y establecen entonces la solución que para esa crisis, así como para la económica, cultural, espiritual, etc., todo ‘buen argentino patriota’ debe propugnar. En síntesis, nacionalismo furibundo, ‘economía corporativa y dirigida, cultura destinada a crear y mantener una clase dirigente’”.

Como podrá observarse, en el primero de esos puntos programáticos -la crítica del parlamentarismo- seguramente coincidirían muchos pensadores de la época y son conocidas las numerosas críticas que Taborda dirige a la democracia parlamentaria desde los comienzos mismos de su tarea intelectual. En el resto, sin embargo, los caminos de Taborda y del corporativismo parecen tomar direcciones divergentes. Por otra parte, el concepto de fascismo que utiliza May Zubiría por estos años de 1934 es bastante amplio y equivale, como término genérico, a enemigo de la revolución soviética; May Zubiría incluye

al Partido Comunista argentino” y toma como referencia este fragmento del manifiesto del FANOE. “Sin embargo –prosigue Roitenburd- no vaciló, en 1935, en recuperar, siempre en el horizonte de nuestra tradición, los elementos que creía imprescindible rescatar. Pese a sus reservas aprecia el modelo de los soviets, que no encuentra contradictorio con su visión del comunismo facundio, activando su concepción de una memoria local con valores –a su juicio- patrimonio de toda la humanidad”, ROITENBURD, S. N., “Saúl Taborda: la tradición entre la memoria y el cambio”, en *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba (Argentina), nº 9, julio 1997-junio 1998, p. 168. Comentarios similares se pueden ver en ROITENBURD, S. N., “La hora de América en un horizonte de reforma. Saúl Taborda: un intelectual alternativo”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Buenos Aires, volumen 5, número 18, enero-marzo de 2007, pp. 22-23. El comentario de Jorge A. Huergo va en la misma dirección: “es notable que, pese a la apropiación que han hecho de Taborda ciertos autores nacionalistas, este pensador y pedagogo advirtió la importancia histórica de la Revolución Rusa, a la que recibió con expectativas y conmoción, como ‘el acontecimiento más grande y trascendental de nuestro tiempo’ [...]. Pese a las críticas que formula a esa Revolución por no haber atacado los fundamentos del ordenamiento educacional dominante y, en especial, al Partido Comunista Argentino, por profesar ‘un hermético conservadurismo cultural, hasta el punto de querer perpetuar formas espirituales típicas de la ideología burguesa del siglo XIX’ [...], esas críticas las hace desde una posición revolucionaria (y nunca tradicionalista): reclamando llevar hasta las últimas consecuencias la posición revolucionaria”, HUERGO., J., *Hacia una genealogía de comunicación/educación. Rastreo de algunos anclajes político-culturales*, capítulo 4 “Las prácticas culturales y la educación en las investigaciones y ensayos de Saúl Alejandro Taborda” y capítulo 5 “Algunas consideraciones sobre la cultura y lo educativo en los discursos genealógicos de Comunicación / Educación”, 2004, en http://www.udp.cl/comunicacion/magcom/docs/comunicacion_educacion.doc

dentro de esta categoría del “social-nacionalismo” tanto a Hitler y Mussolini, cuanto a Roosevelt, “‘revolucionarios’ como los de ‘Joven Argentina’, que quieren salvar de su definitiva bancarrota al régimen capitalista”.

En el mes de septiembre de ese mismo año de 1934, el periódico *Nuevo Frente* da comienzo a una serie de publicaciones que bajo el título “¿Qué es ‘Joven Argentina’?” intenta recabar opinión mediante entrevistas a diversos intelectuales. En la primera de esas notas, fechada el 5 de septiembre de 1934¹⁹, el periódico da por sentado que la autoría del “manifiesto-programa” de Joven Argentina corresponde a Taborda y Astrada. En su reseña de los antecedentes del tema en discusión, *Nuevo Frente* remite a la nota crítica y acusatoria de May Zubiría publicada en *Claridad* y a la pública declaración de la Federación Universitaria de Córdoba, a la que Taborda respondió con “una carta irritada” en la que se desnaturaliza “el carácter de programa de ‘Joven Argentina’, al que se presenta como simple esquema para estudiar la realidad argentina”. A continuación, *Nuevo Frente* ubica la importancia política del tema en cuanto se trataría del “último episodio de las aventuras políticas de los hombres del 18, aventuras que van desde el programa revolucionario de Lugones hasta ‘Joven Argentina’, pasando por la Alianza Civil”. En el número correspondiente al 12 de septiembre de 1934, *Nuevo Frente* presenta el exordio del manifiesto y aclara que “según versiones que nos han llegado, el doctor Taborda rechaza la paternidad de ese documento y tampoco se solidariza con su contenido”²⁰.

En ese mismo número, el periódico recaba la opinión de Arturo Da Rocha, quien había sido electo diputado socialista por Córdoba en las elecciones

¹⁹ *Nuevo Frente*, I, n° 4, 5 de septiembre de 1934.

²⁰ No es nuestra intención en este trabajo dilucidar este problema de la autoría del manifiesto en cuestión; sin embargo, la presencia en el texto publicado como exordio por *Nuevo Frente* de ciertas ideas muy definidas que están presentes también en la obra publicada por Taborda, estaría mostrando, por lo menos, cierta comunidad de ideas. Veamos algunos ejemplos: “Joven Argentina afirma: que la estructura política fundada en la democracia parlamentaria ha hecho crisis [...] Que las rectificaciones fundamentales reclamadas [...] deben proponerse llevar a sus últimas consecuencias la voluntad de Mayo en cuanto la Voluntad de Mayo es una viva exigencia de emancipación integral y una incoercible afirmación de la nacionalidad como continuidad histórica [...]”. En su edición de los escritos políticos de Taborda correspondientes al período 1918-1934, y refiriéndose a este tema, Matía Rodeiro comenta que “dentro de los materiales revisados [...] no se había registrado la existencia de este supuesto manifiesto de la Joven Argentina (tampoco entre los materiales de Carlos Astrada, si tomamos por referencia el exhaustivo trabajo de Guillermo David”, RODEIRO, M., *op.cit.*, p. XXVIII, n. 21.

legislativas de 1932²¹. La respuesta de Da Rocha al cuestionario resulta particularmente interesante. En primer lugar, por su manejo de la ironía: después de declarar que acaba de leer “con verdadero goce intelectual” el último libro de Taborda (se refiere a *La Crisis espiritual*), Da Rocha afirma que la empresa que Taborda se propone (darnos, como Ariadna, “un hilo para evadirnos de la oscura y tortuosa encrucijada histórica”) es “desproporcionada a las fuerzas de quien la acomete”; y ello, por “razones de ambiente” (se refiere a la pretensión de Taborda de hacer de Córdoba el centro espiritual de la Nación sin comprender que “Córdoba es el centro geográfico del país, mas el foco de nuestra cultura, que no existe sino como transmutación de la cultura europea, reside en Buenos Aires”) y también “por la idiosincrasia misma del paladín” (“el doctor Taborda padece de excesiva comprensividad. Lector infatigable y poligloto, quiere ser sincrético y cae en el eclecticismo”). De estas dos razones, Da Rocha concluye que Taborda “no llega a ser fascista”.

En segundo lugar, la respuesta de Da Rocha es interesante porque ubica su planteo sobre un plano original: “buscar una solución nacional a los problemas nacionales no es ser fascista, sino realista. El comunismo ruso es comunismo y es ruso. En ello reside la causa principal de su éxito”. Ahora bien, ¿qué es lo que podría postularse como una adecuada solución nacional a los problemas nacionales? “El doctor Taborda acusa al progreso técnico de los graves males que aquejan a la humanidad contemporánea” y en esto su solución “no difiere fundamentalmente del retorno a la naturaleza preconizado en Francia por Jacobo Rousseau”. Entonces, y apelando nuevamente a la ironía, Da Rocha propone llevar la crítica a la técnica todavía más lejos mediante el retorno a “la vida arborícola”; si esa solución fracasara, podríamos intentar otra: “reconciliarnos con la técnica, poniéndola al servicio de la comunidad entera, en lugar de hacerla servir a los intereses de una clase”. Dentro de este mismo orden de ideas, Da Rocha coincide con Taborda en la solución del problema agrario por la vía de la enfiteusis rivadaviana “solución argentina de una cuestión especialmente argentina” que “no por ser nacional y por venir de uno de los próceres máximos de nuestra historia, deja de ser socialista”. Luego, Da Rocha critica el apoliticismo de Taborda (“cuando militábamos juntos en la

²¹ DA ROCHA, A., *Nuevo Frente*, I, nº 5, 12 de septiembre de 1934.

política, el doctor Taborda que hacía propaganda a favor de la fórmula De la Torre-Repetto, ya era apolítico”) que se expresa a través de su propuesta de “una democracia funcional sin partidos políticos” en la que el poder se concentra “en el hombre que encarna la voluntad de la nación”.

Da Rocha caracteriza el fascismo como “la instauración de una estructura económica-jurídica que haga posible la subsistencia del capitalismo bajo el control del Estado”; así, mientras Carlos Marx había descubierto la ley inexorable que llevaría a la humanidad hacia “el socialismo estatal”, “Mussolini ha descubierto una etapa intermedia, el capitalismo de Estado, capaz de contener por algún tiempo el derrumbe definitivo y total del privilegio”. En este sentido, “confundir el fascismo con el poder absoluto nos llevaría al absurdo de decir que existió en los tiempos de Nerón, Calígula, Tiberio y Domiciano, cuando no había capitalismo”. Desde esta perspectiva, las formas políticas tienen el carácter de “una mera superestructura” y la esencia del fascismo es entonces el capitalismo de Estado, de manera que Da Rocha no duda en incluir dentro del fascismo la política roosveltiana de 1933 (se refiere a la NIRA, *National Industrial Recovery Act*).

En conclusión, según Da Rocha, cuando “el doctor Taborda nos habla de una racionalización industrial”, no se refiere “en modo alguno al capitalismo de Estado, por cuanto señala como ejemplo a la propia Rusia de los Soviets”; entonces, “o el doctor Taborda no es fascista, o el doctor Taborda no es claro”.

En el número siguiente de *Nuevo Frente* responde el cuestionario Gregorio Bermann²², quien realiza una firme defensa de Taborda como pensador antifascista: “por lo que sé ‘Joven Argentina’ no tuvo en su origen inspiración, carácter ni orientaciones fascistas e inclusive para el único a quien personalmente conocí como su propugnador, el doctor Saúl Taborda, el fascismo era palabra tabú y provocaba su repulsión”. Bermann ubica el planteo de Joven Argentina en la misma tradición en la que el nombre de la agrupación pretende ubicarla, en la de la generación “democrática y liberal, romántica y socialista, legista y juvenil” del treinta y siete, pero con una diferencia importante “en cuanto renuncia a la democracia y acentúa fuertemente su

²² BERMANN, G., *Nuevo Frente*, I, nº 6, 19 de septiembre de 1934.

espíritu nacionalista frente a los ideales humanitarios y de universal fraternidad que escribieron Echeverría y Alberdi”.

El carácter del documento es, según Bermann “radico-comuni-corporativista”, expresión que sintetiza la naturaleza constitutiva “de su confusión ecléctica” cuyo ideario parece ser “una especie de socialismo individualista” que, sin embargo, podría verse arrastrado hacia “un nacional-socialismo” aunque “no con Taborda cuya unidad de vida, excelencia morales y cultura humanista todos admiramos”. Por otra parte, Bermann rescata del documento analizado su originalidad frente al abordaje más estereotipado que era común en las miradas que la izquierda solía realizar sobre la realidad nacional y que “olvidan que sean cuales sean los factores materiales en juego, son los hombres vivientes los que hacen la historia”. Sin embargo, esta misma originalidad del planteo bien podría ser la causa de sus peores errores, toda vez que “la pretensión de querer hacer algo específicamente argentino, que sirva para la creación de un hombre argentino con caracteres netamente autóctonos y sin ligazón con lo que pasa en el mundo, puede desembocar o servir, se quiera o no se quiera, un nacionalismo de tipo fascista”. De cualquier manera, Bermann no advierte ningún peligro inminente en la proclama de Joven Argentina: se trata de “un enemigo inexistente”.

En la respuesta de Juan Zanetti, publicada en el número siguiente de *Nuevo Frente*²³, Taborda queda ubicado dentro del “movimiento que se opera en todo el mundo entre los intelectuales de la pequeño-burguesía. Taborda y los superidealistas que lo rodean tratan, a mi entender –sostiene Zanetti-, de buscar una salida a la crisis actual para la pequeño-burguesía, sin interesarles para nada el proletariado, que es la clase históricamente revolucionaria”. Tomando un punto de vista más general que el que plantea la mera lectura del documento inédito de Joven Argentina, Zanetti remite sus observaciones a *La crisis espiritual* y califica el ideario de Taborda como de “púdico fascismo”, “ecléctico” (“como todos los programas de los movimientos fascistas incipientes”) y “contradictorio” (“como lo ha señalado casi unánimemente la crítica”). Zanetti advierte puntos de contacto entre el pensamiento de Taborda y el del hitlerismo y sus adláteres (“la falencia de Occidente, la vuelta al sentido

²³ ZANETTI, J., *Nuevo Frente*, I, n° 7, 26 de septiembre de 1934.

‘totalista del ecuménico medioeval’ y el surgimiento de esa especie de monstruo nietzscheano que es el ‘Hombre Total’”) y advierte también sobre la inconveniencia del planteo tabordiano de “retomar las normas rectoras de la nacionalidad” en las raíces castellanas cuando, en rigor de verdad, “nada saben y nada les interesa este ideal de la argentinidad hispánica al proletariado y al campesino que provienen de los más distintos países de Europa y tampoco a los indígenas que son bárbaramente explotados en los ingenios del Norte y en los bosques del Chaco”.

Conectando la propuesta organizativa de gobierno de Joven Argentina con la democracia funcional planteada por Taborda -aunque, como podrá advertirse, Zanetti parece estar considerándola más en la versión de Ibarguren que en la del propio Taborda- Zanetti encuentra que “la democracia funcional es el ideal de las clases más reaccionarias y de los intelectuales a su servicio”, cuya “misión específica” es “suprimir la lucha de clases”. Además, la “exaltación desmesurada de la juventud como fuerza instintiva, saturada de un ‘heroísmo creador’” le despierta a Zanetti la sospecha de que “se quiere hacer residir en ella la responsabilidad de la hora y significarle que es la fuerza revolucionaria que nos conducirá hacia un ‘orden nuevo’”, cuando la juventud no constituye un sujeto homogéneo sino que se divide según la clase de pertenencia (explotados y/o explotadores). También advierte Zanetti los peligros de “un nacionalismo xenófobo, saturado de un sentido religioso” ya que “por estas callejuelas del odio se va a desembocar en el racismo, que se insinúa tímido en el ‘temario’”. A través de las muchas semejanzas que Zanetti encuentra entre las apelaciones a la mística juvenil de Taborda y las del nazismo y el fascismo, concluye que “para ser fascista no es imprescindible usar camisa negra y llamarse como tal” y, así como “en Alemania se impuso el nazismo, en nombre de un nacional-socialismo fischetano [sic], pero consultando sobre todo la tradición nacionalista y la honda raigambre del socialismo”, en nuestro país “el fascismo puede imponerse en nombre de un obrerismo radical, de una ‘voluntad de Mayo vigorante en el alma nativa’, o también en nombre de un reformismo anquilosado”.

Taborda y el fascismo

En síntesis, la posible vinculación del pensamiento político de Taborda con el fascismo tuvo en estos años de comienzos de la década del treinta una diversidad de significados y matices. En la versión de May Zubiría, el fascismo se vincula con la no aceptación de la misión histórica de la revolución soviética y, consiguientemente, con el intento de “salvar de su definitiva bancarrota al régimen capitalista”. May Zubiría no duda en ubicar allí a Taborda (y Astrada) en cuanto niegan “la concepción materialista de la historia y el materialismo dialéctico”. De acuerdo con la interpretación Da Rocha, sería fascista todo intento de evitar el colapso inevitable del capitalismo y, en este sentido, no sería fascista Taborda en la medida en que no se propone reivindicar ningún “capitalismo de Estado” y señala como ejemplo de una adecuada racionalización industrial “a la propia Rusia de los soviets”. En la lectura que hace Bermann, el fascismo se escondería detrás de los ropajes del nacionalismo y, en consecuencia, absuelve a Taborda de toda sospecha dado su público rechazo del reduccionismo nacionalista impulsado desde el Estado. Finalmente, de acuerdo con Zanetti, el fascismo se vincula con las actitudes reactivas de la pequeña burguesía intelectual frente al avance del proletariado y acusa a Taborda de exhibir un “púdico’ fascismo” como el que plantea la democracia funcional. Si bien es muy posible que el conjunto de estas miradas sobre un mismo objeto vayan dibujando el perfil de un enemigo político todavía poco caracterizado por esos años de 1934, también es posible pensar que las urgencias por tomar posición frente al enemigo y caracterizarlo con nitidez, impiden ver los matices diferenciales de un pensamiento que no permite reducir su complejidad a fórmulas preconcebidas aunque tenga, desde luego, muchos parentescos y similitudes con muchas de ellas.